

Sen. Laura Itzel Castillo Juárez

**Discurso:**

**Inauguración – 46° Foro de Parlamentarios por la Acción Global**

Antigua Casona de Xicoténcatl

26 de marzo de 2026

Muy buenos días a todas y a todos.

Saludo con respeto al Honorable Syed Naveed Qamar, diputado de Pakistán y Presidente de Parlamentarios por la Acción Global;

A la Dra. Margarita Caso Chávez, Directora General de Conservación y Gestión de Mares y Costas de México;

A los presidentes y vicepresidentes de parlamentos que hoy nos honran con su presencia;

A mis compañeras y compañeros senadores, así como a las y los representantes de organismos internacionales, integrantes de la sociedad civil y todos los participantes que hoy nos acompañan.

Sean todos ustedes bienvenidos a la inauguración del cuadragésimo sexto Foro Anual de Parlamentarios por la Acción Global y de la Cuarta Asamblea Consultiva de Parlamentarios por los Océanos.

Es para mí un gran honor que la Cámara de Senadoras y Senadores de México abra hoy sus puertas para reunirnos en torno a una causa que no admite demora: es decir, la defensa de los océanos.

Se trata de una tarea indispensable para resguardar los equilibrios que hacen habitable nuestro planeta.

Los océanos cubren más del 70 por ciento de la superficie terrestre y en ellos se sostiene la mayoría de los ecosistemas.

Porque de los océanos proviene gran parte del oxígeno que respiramos, y de ellos también dependen el sustento y el intercambio de millones de personas en el mundo.

Por eso, cuidar los océanos es también cuidar a nuestros pueblos, defender la justicia social y, sobre todo, asumir una responsabilidad con las generaciones por venir.

Para México, este tema tiene una importancia muy especial. Nuestro país cuenta con más de 11 mil 500 kilómetros de litoral. Está rodeado por el Océano Pacífico, el Golfo de California, el Golfo de México y el Mar Caribe.

Nuestra Constitución también lo entiende así. El artículo 27 reconoce como parte del patrimonio de la Nación las aguas de los mares territoriales.

Esa disposición expresa una convicción profunda: que en sus mares, México resguarda una parte esencial de sus riquezas naturales.

Sin embargo, sabemos que esa riqueza común enfrenta amenazas cada vez más graves por la crisis climática que afecta a todo el planeta.

El aumento del nivel del mar, el calentamiento de los océanos y el derretimiento de los glaciares provocan desajustes cada vez más severos. Intensifican tormentas y huracanes, alteran cadenas ecológicas, deterioran arrecifes y golpean, sobre todo, a las comunidades más vulnerables.

La ciencia ha comenzado también a explorar con mayor atención el potencial del océano para contribuir a restaurar el equilibrio climático.

Una de esas rutas es la técnica conocida como eliminación de dióxido de carbono marino, o mCDR por sus siglas en inglés, que busca reforzar la capacidad natural del océano para absorber y almacenar carbono durante largos periodos.

Sin embargo, se trata todavía de un campo en desarrollo, que exige evaluación rigurosa de sus impactos, sistemas sólidos de monitoreo y una sólida regulación internacional.

Por eso, la defensa de los océanos exige actuar con responsabilidad global. Nos exige pensar esta agenda no sólo como un asunto nacional, sino como una causa ligada a la cooperación internacional y a la diplomacia parlamentaria.

Y hoy esa responsabilidad adquiere una fuerza particular con la entrada en vigor del *Tratado de Alta Mar*, que busca fortalecer la protección de las aguas internacionales, entre otras vías, mediante la creación de áreas marinas protegidas en al menos el 30% de los océanos.

Gracias al impulso de la Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, la primera mujer presidente en los más de 200 años de vida independiente, nuestro país promovió su ratificación en congruencia con una visión de desarrollo sostenible con justicia social.

Me enorgullece decir que la ratificación del *Tratado de Alta Mar* fue aprobada por unanimidad en esta Cámara de Senadoras y Senadores en el año 2025. Fue una decisión que expresó con claridad el compromiso de México con la cooperación multilateral y con la protección de los océanos.

Pero debemos decirlo con la misma claridad: la ratificación del tratado no basta. Ahora corresponde asegurar su implementación.

Por eso, las mesas de trabajo de este foro, dedicadas a la construcción de mecanismos de cumplimiento, a la definición de reglas financieras justas y al impulso de una gobernanza internacional, son tan importantes.

Que este foro sirva para construir acuerdos, fortalecer compromisos y actuar con la responsabilidad que este momento nos demanda.

Porque la acción global es la vía más efectiva para cuidar un patrimonio que pertenece a toda la humanidad.

Muchas gracias.